



LOS MARGINADOS DE SAN SALVADOR

(Un intento de definición del universo marginado
del Area Metropolitana de San Salvador).

Este estudio es la primera parte del marco teórico para la investigación evaluativa de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima, que está llevando a cabo un equipo de investigadores de la Universidad José Simeón Cañas.

Es un intento de delimitación del universo que se va a estudiar: los marginados que viven en el Area Metropolitana de San Salvador, ya que a ellos se dirige preferentemente la actividad de la Fundación.

Esta delimitación sirve no sólo para elegir un "universo" con fines estadísticos de entre toda la población metropolitana, sino también para orientar la formulación de nuestras encuestas y de toda la investigación. Necesitamos conocer las características del grupo humano, que vamos a estudiar, para poder hacernos las preguntas pertinentes.

Algunas de las características que desarrollamos en este estudio son tan obvias y objetivas, que quedan fuera de toda discusión, pero otras son concepciones que nos hemos formado especulativamente sobre "cómo tienen que ser" los hombres marginados; son, en este sentido, hipótesis sobre los marginados, que intentamos verificar con nuestra investigación de campo. Hemos dejado al lector la tarea de discernir lo que en nuestra exposición es constatación de hechos y lo que constituyen hipótesis de trabajo.

No queremos entrar en la polémica sobre la definición de "marginalidad", dado el carácter pragmático y operativo de nuestro trabajo. De hecho, como se verá inmediatamente, nos decidimos por aquella definición que insiste en las variables económicas más que en las sociológicas y en la inserción de los marginados en las relaciones de explotación de la sociedad capitalista.

No nos interesan las polémicas. Simplemente presentamos los criterios que hemos elegido para definir el universo o mundo marginado, un mundo muy concreto que constituye el objeto de nuestra investigación. Este universo que investigamos presenta, al menos en su núcleo central y más numeroso, rasgos inconfundibles que claramente no presentan otros grupos humanos; hay sin embargo oscuridades en las zonas limítrofes entre el mundo marginado y otros grupos socialmente próximos. Por lo tanto tenemos que resaltar los rasgos específicos del mundo marginado para delimitarlo, en cuanto sea posible, del proletariado industrial, el pequeño comercio, el artesanado, el pequeño agricultor, etc.

Sin embargo una cosa es identificar el mundo marginado y otra mucho más difícil el analizarlo. En esta primera parte trataremos más bien de identificar el universo marginado de San Salvador y sus alrededores, dando,

en cuanto sea posible, una imagen cuantitativa —que siempre será aproximada— de la situación presente. En secciones posteriores trataremos de analizar los procesos que abocaron a estos resultados y de comprender las fuerzas sociales que salen del mundo marginado y convergen hacia el mismo, para finalmente explorar las vías posibles de su desarrollo.

Hemos elegido tres criterios de naturaleza varia: económico, de oportunidad social, y urbanístico. El criterio económico abarca solamente dos variables: ingreso familiar y empleo estable.

Ingreso familiar.

Según un estudio de las Naciones Unidas sobre la distribución del ingreso en América Latina, "el ingreso mínimo (en El Salvador) en términos absolutos es muy bajo. El 10% más pobre de la población recibe un ingreso promedio por habitante de unos 45 dólares anuales..."¹

El mínimo de ingresos, según este cálculo, sería, suponiendo cinco miembros por familia, de **562.50 colones anuales por familia**, lo cual supone 46.88 —digamos 50— colones mensuales. Cómo puede subsistir una familia de cinco miembros con un ingreso de 50 colones mensuales? Es un milagro que realiza día a día el 10% de la población salvadoreña.

"A partir de este mínimo tan bajo —continúa el estudio mencionado— el ingreso se eleva muy pausadamente, característica que es quizá la más distintiva de El Salvador. Casi las dos terceras partes de la población ... viven con ingresos que se apartan poco del nivel de subsistencia".²

"Como se comienza a un nivel mínimo muy bajo, esto significa que el ingreso en la parte superior del mismo —un grupo que comprende los dos tercios de la población— se ha elevado únicamente hasta **135 dólares por habitante**, con lo que en 1960 casi las dos terceras partes de la población vivían con un ingreso anual de esta magnitud o menor".³

Usamos los datos de 1960 como aproximación para 1974 sin ningún escrúpulo, porque es muy probable que el poder adquisitivo en 1974 de aquellos ingresos mínimos de 1960 sea el mismo o incluso menor, si tenemos en cuenta el elevado costo de los alimentos, el estancamiento de los salarios y el aumento del desempleo.

Las cifras que acabamos de citar nos indican que el 75% de la población, o sea, 2.665.950 habitantes —tomamos los datos de población del Censo al 27 de Junio de 1971—⁴ tienen un **ingreso anual igual o menor a unos 337.50 colones**. Suponiendo familias con un promedio de cinco miembros, tendremos que el ingreso familiar mensual de este grupo será del orden de 140 colones. Supongamos para futuros cálculos que es un promedio del grupo.

En un sentido muy verdadero podríamos llamar marginados a estos dos millones y medio de personas que viven al nivel de subsistencia o muy cerca de él. Sin embargo, como el universo objeto de nuestra inves-

1.— Comisión Económica para América Latina, *La Distribución del Ingreso en América Latina*. Naciones Unidas, New York 1970, pág. 76.

2.— Loc. cit. p. 76.

3.— Loc. cit., p. 77.

4.— CONAPLAN, *Indicadores Económicos y Sociales*. Enero-Diciembre, 1973. p. 13.

tigación excluye en gran medida al campesinado, nos vamos a concentrar en los marginados urbanos. Del número mencionado de habitantes que viven en torno al nivel de subsistencia, cerca de un millón viven en centros urbanos ⁵ y de ellos unos 400.000 en el Gran San Salvador. ⁶

El nivel de ingresos en la ciudad se supone que es mayor que en el campo; por eso, para estimar los ingresos familiares urbanos, tenemos que tener en cuenta que la cifra nacional para los marginados, que suponemos es de 140 colones mensuales por familia, es la media ponderada de los ingresos familiares de los habitantes rurales, urbanos y capitalinos. Por lo tanto, suponiendo que el 15% de los habitantes que componen el grupo de ingresos más bajos viven en el Area Metropolitana y que en ella los ingresos familiares mínimos son el doble que en el campo, mientras que en los demás centros urbanos son sólo el 50% más, hemos calculado en 218 colones mensuales el ingreso familiar máximo de estas 400.000 personas. Por la forma cómo hemos derivado los cálculos, se comprenderá que hay muchos miles de personas viviendo con ingresos inferiores a éste.

Estos cálculos son aproximados, por falta de mejores datos y mejor metodología, pero con su aproximación y todo dan una idea del trágico panorama de la distribución y nivel absoluto de los ingresos en la zona metropolitana. Téngase en cuenta que este nivel de ingresos es inferior al que tendría una familia, en que dos de sus miembros estuvieran percibiendo el salario mínimo urbano, que sería de 240 colones. Queda pues claro que unas 400.000 personas —unos miles más o menos no cambiaría la seriedad de la situación— viven en el Gran San Salvador por debajo del nivel de vida que trata de garantizar el salario mínimo. Todas estas personas constituyen ya un universo marginado, por lo menos, en cuanto su participación en los ingresos.

Empleo

Ingresos mensuales inferiores a 240 colones sólo pueden explicarse por falta de empleo permanente de todos los miembros de una familia, menos uno en el mejor de los casos. El empleo, o más bien el empleo permanente, es la otra variable que compone nuestro criterio económico de marginalidad.

Los ingresos bajos son casi siempre el resultado de una falta de empleo permanente de los miembros de la familia. En ese universo, anteriormente delimitado, de ingresos bajos la falta de empleo estable es el estado normal. Según fuentes del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en 1973 había 84.857 empleados en el Area Metropolitana, ⁷ cifra en la que no se incluye el servicio doméstico y otras categorías que no entran en la seguridad social. Este dato por sí solo puede darnos una idea del número de personas sin empleo fijo.

5.— Para hacer esta estimación hemos tenido en cuenta el dato de habitantes urbanos de 1.405.600 que da CONAPLAN, *Indicadores*. Enero-Diciembre, 1973, p. 19.

6.— Por "Gran San Salvador" entendemos los municipios de San Salvador, Villa Delgado, Mejicanos, Soyapango, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, San Marcos, Apopa, Ilopango y Antiguo Cuscatlán. Equivale prácticamente al Area Metropolitana. En este trabajo usamos las dos denominaciones indistintamente.

7.— Población ocupada según diseño muestral (no incluye actividades agropecuarias y mineras).

Promedio de tres trimestres de 1973: 84.857.67 en Area Metropolitana.

Reproducido en CONAPLAN. *Indicadores Económicos y Sociales*, Enero-Diciembre, 1973. p. 189.

Sin embargo, las personas que componen este universo de bajos ingresos rara vez se declaran como desocupados o permanentemente desempleados, como sucede con los desempleados en países ricos para quienes la condición misma de desempleado, reconocida legalmente, es su fuente de ingresos y de medios de subsistencia: el subsidio. En este universo de algo se vive, luego algo se hace para vivir; la búsqueda de la subsistencia, aun sin tener la categoría socio-económica de empleo, es una actividad específica que ocupa las energías de estas personas y les hace estar "ocupados" en varias cosas, aunque no empleados en una actividad bien determinada y fija. Este tipo de persona puede percibirse como "sin empleo o trabajo fijo", pero no como desocupado o sin trabajo en absoluto. En la encuesta esperamos verificar esta hipótesis.

Estas consideraciones pretenden justificar que no hablemos de desempleo ni desocupación, sino de "trabajo eventual" como la categoría más amplia posible para explicar la manera de insertarse en el sistema productivo de la sociedad total del llamado hombre marginado. Dado que sólo hay una única sociedad productiva y que el hombre marginado vive en ella y de ella, de alguna manera tiene que insertarse en las relaciones sociales de producción y distribución. Cuando se habla del desempleo como característica de la marginalidad, parece suponerse que una persona de esas características está definitivamente desinsertada, al margen y fuera de las relaciones sociales de producción y distribución. Pero eso, en su extremismo, es imposible, porque fuera de la sociedad productiva no se puede subsistir. El marginado, puesto que subsiste, tiene que estar insertado en la sociedad, aunque, claro está, de una manera particular y específica.

Contemplamos una forma de inserción cuantitativa y cualitativamente distinta de aquella que proporciona un empleo o trabajo permanente, una forma de inserción que por su naturaleza misma es marginante, que imprime en los así insertados las demás características que aquí tratamos de delimitar. Esta inserción se realiza a través del **desempeño eventual de un trabajo eventual**.

"Trabajo eventual" quiere decir, en primer lugar, que no es fijo ni seguro; que muchos días del año no hay ni empleo ni trabajo y, por lo tanto, la ocupación en sobrevivir no rinde fruto. Quien realiza un "trabajo eventual" se pasa muchos días sin ingresos algunos. Al usar este concepto como categoría laboral de muchas personas, se subsume en ella la falta de empleo estable, y la falta temporal —no puede ser permanente para todos los miembros de la familia— de todo tipo de trabajo remunerado.

También enfatiza la naturaleza del trabajo realizado, cuando hay oportunidad de realizarlo. El trabajo será eventual, en el sentido de casual, provisional, no realmente necesario ni imprescindible para la marcha normal de la sociedad, en una palabra, trabajo marginal con respecto al demás trabajo que se realiza en la sociedad. Como dice Carlos Lessa, economista brasileño, "la idea de la marginalidad económica, que sería el núcleo básico de las demás dimensiones de la marginalidad, supone la posibilidad de la supresión de la función sin que haya ningún reajuste significativo dentro del sistema económico".⁸

8.— Carlos Lessa, "Marginalidad y proceso de marginalización" en: Frasinetti y Boils (edit.) *América Latina: Dependencia y Subdesarrollo*. EDUCA. Centroamérica, 1973, p. 166.

En consecuencia, la función "eventual", que unos veces se da y otras muchas no —y esta eventualidad en el tener función es la esencia misma de la marginalidad—, del hombre marginado en el sistema productivo de la sociedad consiste precisamente en realizar, en condiciones de provisión y de objetiva indiferencia por parte del sistema, el trabajo sobrante, intrascendente, no necesario ni verdaderamente importante: el trabajo marginal.

Una característica de este trabajo marginal es que la oferta crea su propia demanda. Normalmente la demanda de servicios laborales se deriva de la demanda de los productos específicos en que se materializan los servicios productivos. La demanda de albañiles es derivada de la demanda de casas. Con el trabajo marginal sucede al revés. Su demanda que sin duda existe, no es autónoma, ni determinada por necesidad objetivo-subjetivas, sino que está determinada por la oferta. Piénsese, por ejemplo, en los vendedores de lotería y otros vendedores ambulantes, cuidadores, jardineros, etc... La demanda del producto de este trabajo es secundaria y derivada de la demanda de los servicios productivos, que crea el mero ofrecimiento aquí y ahora de ellos.

Ya Adam Smith hablaba de un trabajo no productivo —concepto que no inventó él— en el que incluía, junto a ocupaciones de prestigio, estable y muy bien remuneradas, el trabajo de los que viven de las Cortes y de la prodigalidad de los ricos.

"En aquellas ciudades que se sostienen principalmente por la residencia permanente u ocasional de una corte, y en las cuales los estratos inferiores del pueblo están mantenidos principalmente por el gasto de las ganancias, éstos son en general ociosos, disolutos y pobres, como en Roma, Versailles, Compiègne y Fontainebleau... Si se exceptúa Rouen y Bordeaux, hay poco comercio e industria en las ciudades parlamentarias francesas y los rangos inferiores del pueblo, manteniéndose principalmente de los gastos de los miembros de los tribunales de justicia y de los que van a litigar a ellos, son en general ociosos y pobres".⁹

Es evidente que mucho de este trabajo eventual que estamos analizando entra de lleno en la categoría smithiana de trabajo improductivo. Los que realizan este trabajo marginal viven en realidad de las migajas que caen de la mesa de los ricos, por eso se acumulan especialmente, primero en las ciudades donde reside el Gobierno y las oficinas públicas —la "corte" en términos de Smith—, y luego cerca de donde los ricos viven y gastan, sabiendo bien que no sólo gastan en "trabajo productivo".

Las personas de bajos ingresos y sin empleo permanente realizan a veces trabajos de naturaleza no marginal, como recoger el café, la caña, el algodón, trabajo en la construcción, etc... Aunque la actividad en sí misma es importante para la economía y en este sentido de ninguna manera marginal, la relación de estas personas con la actividad y su inserción a través de esta actividad en el proceso productivo sí es marginal. En primer lugar, la actividad en sí es esencialmente temporal y discontinua: el que una persona esté inserta en el proceso productivo de la sociedad única y exclusivamente por medio de una actividad que sólo dura unos pocos meses, en vez de estarlo por una actividad permanente, es un resultado y una manifestación de su relación eventual, provisional o mar-

9.— Adam Smith, *La Riqueza de las Naciones*, Libro II, Cap. 3. Fondo de Cultura Económica, México, p. 304.

ginal con la sociedad. Además ninguna persona en concreto es necesaria para este tipo de trabajo, por no requerir ninguna especialización o habilidad rara; todos los posibles componentes de la fuerza de trabajo, hombres, mujeres y niños, en muchos casos, son casi perfectos sustitutos unos de otros, de manera que ninguna persona puede conseguir una garantía de permanencia —un elemento de monopolio— en el desempeño de su trabajo, nadie puede hacerse ni siquiera relativa o provisionalmente imprescindible. Por último, el constante crecimiento de la población y, por consiguiente, de la fuerza de trabajo, aumenta la competencia entre los trabajadores y con ello la inestabilidad e inseguridad de todos en cualquier tipo de empleo.

Según esto, incluso la pertenencia de los trabajadores eventuales al “ejército de reserva” es provisional y eventual. Las masas marginadas de El Salvador no son fruto de un desempleo cíclico ni están de reserva para que, en una buena coyuntura, el capital encuentre disponible la mano de obra barata necesaria para una expansión rápida y masiva de la producción. El único aumento cíclico de demanda de fuerza de trabajo que se da en la economía salvadoreña es el que se da al momento de recoger las cosechas de café, algodón y caña de azúcar.

No cabe duda que, sin la abundante reserva de mano de obra que hay en la actualidad, las utilidades que arrojan estos cultivos se reducirían hasta el punto de reducir los cultivos en tierras marginales y, por lo tanto, disminuir las exportaciones totales. La exportación de estos productos es negocio porque la recogida de las cosechas es eficiente y barata, gracias a la gran reserva de trabajo eventual de que dispone —como de una riqueza— el país. En este trágico sentido, es una suerte —no del todo casual para los terratenientes— la existencia de tanto trabajo eventual, porque es la condición de posibilidad de sus grandes ganancias.

Hablando del ejército industrial de reserva decía Marx: “Una vez que se consolida (la periodicidad de las crisis), incluso la economía política concibe la producción de un excedente relativo de población, es decir, con respecto a las necesidades normales de revalorización del capital, **como condición vital de la moderna industria**”.¹⁰ Esto se podría aplicar con mucho más rigor a la agricultura salvadoreña, reemplazando lo de “periodicidad de las crisis” por “periodicidad de las cosechas” y lo de “moderna industria” por “moderna agricultura de exportación”.

Pero esta función de reserva de los “trabajadores eventuales” no es coyuntural, cíclica, como la del ejército de reserva en el análisis de Marx, sino permanente, anual, perfectamente previsible, en pocas palabras una reserva institucionalizada y con respecto a la recolección de los productos citados exclusivamente. Cuando se acaban las cosechas, los “trabajadores eventuales” no están de reserva para ninguna otra actividad productiva, dejan de pertenecer al ejército de reserva y se hunden en el mundo sin esperanza de la marginalidad pura y simple.¹¹

Como es bien sabido, otra de las funciones del tradicional ejército de reserva es la de mantener bajos los salarios en el largo plazo. Esta fun-

10.— Karl Marx. *Das Kapital*, Buch I, A. VII, K. 23.

Dietz Verlag, Berlín, 1959, p. 667 (El subrayado es de Marx).

11.— Aníbal Quijano, “Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en A. L.” en: A. Quijano y F. C. Weffort, *Populismo, Marginalismo y Dependencia*. EDUCA. Centroamérica, 1973. p. 267.

ción de deprimir el nivel de salarios la realiza la masa de trabajadores eventuales sin necesidad de estar de reserva, la realizan mucho mejor siendo trabajadores sobrantes.

La economía neo-clásica o burguesa describe esta función de deprimir salarios usando el concepto del "costo de oportunidad" de la mano de obra. La economía neo-clásica caracteriza el fenómeno de la marginalidad económica afirmando que el costo de oportunidad del trabajo de las personas no empleadas establemente es muy pequeño o simplemente nulo. Costo de oportunidad es el valor de la alternativa a que se renuncia al emplear un factor de producción en un proceso productivo más bien que en otro. Al emplear establemente una persona, cuyo trabajo actual es de naturaleza eventual o marginal, el valor de la alternativa a que se renuncia: el valor a la sociedad de cortar la grama, cuidar el carro o vender lotería, se supone que es pequeño o incluso nulo. Ahora bien, en virtud del principio neo-clásico de determinar el uso eficiente de factores productivos por la igualdad de costo de oportunidad y precio, se justifica un salario por pequeño que sea, cuando se quiere emplear establemente un trabajador eventual, pues siempre será mayor que su costo de oportunidad. En consecuencia, mientras haya una gran masa de personas trabajando en oportunidades de bajo valor social, los salarios en los niveles de empleo menos cualificados, podrán ser todo lo bajos que sea política y socialmente posible.

Notaremos, de paso, que la falacia de este modo de razonar, que tanto influjo tiene en las decisiones reales que modelan nuestra economía, reside en la selección de la alternativa, cuyo valor económico determina el costo de oportunidad del trabajo. Evidentemente la alternativa en cuestión no debiera ser el trabajo marginado que ahora se realiza, que depende, en última instancia, de una determinada distribución de la riqueza social, sino el trabajo que podría realizar en una sociedad organizada —la riqueza y el poder distribuidos— de manera que todo el mundo pudiera vivir y hacer vivir a su familia digna y sobradamente. El verdadero costo de oportunidad del trabajo no es, pues, el determinado por una repartición dada de la riqueza, sino el valor económico de un trabajo que sea suficiente, dados los lugares y los tiempos diversos, para vivir bien.

Estas largas disquisiciones sobre las relaciones entre el universo de los trabajadores eventuales y el clásico ejército industrial de reserva —que esperamos hayan aclarado la naturaleza de aquél— se refieren tanto a los trabajadores urbanos como rurales. Hemos establecido que los trabajadores eventuales en El Salvador constituyen un ejército agrícola de reserva, pero sólo provisional y que deprimen de forma permanente el nivel de salarios en la economía. Esto vale con algunas limitaciones para los trabajadores urbanos. En efecto, son algunos —en la encuesta intentamos averiguar cuantos— los trabajadores eventuales del Area Metropolitana que participan en la recogida del café, en menor número en la corta de la caña y más raramente en la cosecha de algodón. De todas formas su función de reserva agrícola es menos importante que la de deprimir salarios en una gama más variada de ocupaciones urbanas.

En la ciudad el ejército industrial de reserva y el universo de bajos ingresos y trabajo eventual —universo marginado— están fusionados en una sola unidad que actúa sobre el mercado de trabajo urbano deprimiendo los salarios, en cuanto la legislación laboral —que también tiene incorporada la tendencia a la baja— no lo impide. La función de reserva in-

dustrial es una función que viene sobrando en El Salvador prácticamente desde que hay industria. Los ciclos económicos por una parte y las masivas nuevas inversiones por otra, con que caracteriza Marx los movimientos del capital en la Inglaterra y los Estados Unidos de la segunda mitad del siglo XIX, son algo que la joven historia de la industrialización de El Salvador no conoce. La mayor parte de los que pierden su empleo en la industria lo pierden definitivamente y sin esperanza, dado el carácter estructural del desempleo.

Concluimos esta sección sobre el empleo por donde comenzamos, afirmando que el trabajo marginado tiene, además de todas las características citadas, la de ser un trabajo, cuando se realiza, extraordinariamente mal pagado. Los ingresos tan sumamente bajos de una porción tan elevada de la población urbana y de la población del Gran San Salvador son el resultado de la situación de estas personas con respecto al mercado de trabajo, que les permite entrar sólo provisionalmente y les arroja automáticamente en el momento preciso; entran con visado de salida y sólo con este visado se les permite entrar. La movilidad social es así casi imposible, como es extraordinariamente difícil abandonar el mundo marginado, obteniendo un visado de residencia permanente en el mercado de trabajo.

El número de trabajadores eventuales es prácticamente el mismo que el de ingresos inferiores a dos salarios mínimos por familia. Es más difícil determinar las diversas clases de trabajos eventuales. Esperamos que la encuesta, donde hay preguntas detalladas sobre la historia y la situación ocupacional, nos dé una idea de las dimensiones de esta categoría, que hemos escogido como núcleo para explicar el fenómeno de la marginalidad.

Estos dos factores: ingresos familiares y empleo permanente o eventual, componen el criterio económico que especifica el universo marginal. El criterio económico no es el único pero es el fundamental, ya que la presencia o ausencia de los demás criterios dependen en gran parte de la ausencia o presencia de aquél. Lo que hemos dado en llamar oportunidades básicas de la vida, como educación, salud, vivienda, etc., son actividades o circunstancias comercializadas, que se compran y se venden en un mercado de educación, de servicios médicos, de vivienda, etc. Habrá personas que se verán excluidas de este mercado por razones económicas, por incuria, vagancia o vicios, pero la inmensa mayoría de los que no entran en estos mercados o sólo llegan a sus márgenes es por razones económicas; en definitiva por falta de poder de compra.

Aclarada la interrelación y subordinación de los criterios de marginalidad, podemos continuar con su exposición. El segundo criterio escogido para delimitar el universo marginado de San Salvador es el de las oportunidades básicas para la vida, en concreto, educación, salud y vivienda. Según este criterio, serán marginados o pertenecientes al universo marginado quienes carezcan de un grado aceptable de salud, educación y vivienda.

Salud

Las variadas enfermedades que sufre la humanidad no son patrimonio de ninguna clase social, en cambio los medios para curarlas sí. De ahí que en los grupos de ingresos ínfimos la mortalidad y la permanencia de las enfermedades sea mucho mayor que en otros grupos, que disponen de medios de curación: médicos, medicinas y hospitales.

Podemos suponer que las prestaciones del Seguro Social en consultas médicas, medicinas, facilidades de hospitalización, constituyen el mínimo necesario de medios de curación para alcanzar y mantener un estado de salud aceptable. Los que no puedan alcanzar ni mantener este nivel de cuidados médicos estarán, en nuestro criterio, marginados en cuanto a la salud. Las personas que están fuera del Seguro Social por no alcanzar los requisitos mínimos: no tener empleador, trabajar en el servicio doméstico, ser empleado del Gobierno, ser agricultor o minero, o, simplemente, no tener empleo, constituyen un grupo de muy bajos ingresos, en el que la salud difícilmente alcanza el mínimo general aceptable.

En 1972, según cifras provisionales, había en la del Area Metropolitana 82.500 personas aseguradas por "riesgos comunes, profesionales y maternidad" y 96.500 asegurados por "invalidéz, vejez y muerte".¹² Los primeros son los que cotizan y constituyen los directamente beneficiados; a este número habría que añadir unas 28.850 esposas o compañeras de vida para obtener el número de 111.350 personas con derecho a hospitalización —en el Area Metropolitana—. ¹³

En base a estos datos de 1972 podemos estimar en 130.000 el número máximo de personas que en 1974 tienen derecho a hospitalización en el ISSS del Area Metropolitana. Pero ¿cuántas personas hay en el Area que ganan menos de los 700 colones mensuales, que constituyen el tope máximo de ingresos para beneficiarse del Seguro Social? Según el estudio de las Naciones Unidas arriba mencionado, hay aproximadamente un 90% de la población por debajo de este nivel de ingreso, o sea, unos tres millones de habitantes, de los cuales sólo 167.500 tenían derecho a hospitalización en 1972. Por analogía con las proporciones nacionales podemos estimar que en el Gran San Salvador habrá algo más de medio millón de personas que no ganan 700 colones mensuales. Eso significa que casi medio millón de personas no disponen de otros recursos médicos que los servicios privados, inaccesibles a la mayoría, y los del sector público asistencial, que cuenta en el Area Metropolitana con 5 Hospitales, 20 unidades de salud y 5 puestos de salud y unas 5.000 camas. ¹⁴

Como se puede comprender, el grueso de los marginados de la salud coincide con los marginados del ingreso y del empleo estable. Son los que no pueden entrar con poder efectivo de compra en el mercado libre de la medicina privada, ni por medio de un empleo permanente en el mercado oficial que ofrece el Seguro Social. El problema de la salud es, pues, un problema de ingresos bajos y no estrictamente una falta de recursos médicos, como pudiera suceder en algunos países nuevos de Africa o en tribus aisladas. En El Salvador los recursos existen y responden perfectamente a la demanda efectiva; lo malo es cuando las necesidades objetivas no se pueden expresar en una demanda monetaria-efectiva en el mercado. En palabras más llanas y claras, al que tiene dinero no le faltan servicios médicos y servicios de alta calidad y el que no tiene dinero no tiene salud.

12.— CONAPLAN, *Indicadores económicos y sociales*, Enero-Diciembre, 1973, p. 209.

13.— CONAPLAN, *Indicadores*, Enero-Diciembre, 1973, p. 211. Para esta estimación hemos tenido en cuenta que el 67% de los asegurados están en el A. M. y hay 167.500 personas con derecho a hospitalización en todo el país.

14.— CONAPLAN, *Indicadores económicos y sociales*, Enero-Diciembre, 1973, p. 220. (El número total de camas del sector público asistencial era en 1973 de 5.786 para toda la República).

FUENTE: Dirección General de Salud.

Educación

La educación es otra de las condiciones u oportunidades básicas que determinan efectivamente la posición de las personas en el sistema productivo y social.

La educación está también ligada a los ingresos, en cuanto la educación es una mercancía más, que se compra y se vende en un mercado bastante bien organizado. Entrar en él y entrar con mayor o menor intensidad es una cuestión de ingresos. Como decimos de la salud, no hay problemas de oferta de Educación en el país.

Es cierto que la política del Estado ha contribuido con sus amplios subsidios a aumentar el poder de compra de los individuos particulares, que de otra manera no hubieran podido entrar en el mercado. Sin embargo, este esfuerzo es relativamente reciente y no ha alcanzado a generaciones pasadas, que, dejados a sus propios recursos, no pudieron llegar ni al nivel del alfabetismo.

Se puede reconocer una causalidad mutua, una retroalimentación, entre la marginalidad económica, definida por ingresos bajos y trabajo eventual, y el nivel de educación, por lo menos para las generaciones mayores de 30 años. Pero esta causalidad no es simétrica, es decir, si bien es cierto que hace unos años en la ciudad no conseguían ingresos adecuados ni empleo estable quienes no tuvieran algún grado de educación, ahora los que tienen educación no consiguen fácilmente ni buenos ingresos, ni un empleo estable.

La falta de educación funcionaba antes como un principio selectivo para eliminar del mercado de trabajo el excedente de mano de obra. Hoy, en cambio la educación básica no ejerce ya esta función selectiva. La demanda de mano de obra no ha crecido suficientemente para absorber a todos los educados y a la selección excluyente se hace o en base a un mayor grado o diferente calidad de educación —formación profesional y técnica— o en base a otros criterios no relacionados con la educación. El exceso de oferta de trabajo, no empleada, no es hoy la porción analfabeta o ineducada de la misma, sino que incluye personas jóvenes con educación básica y aun media y personas maduras que habían adquirido, normalmente en la práctica, un cierto grado de preparación profesional o técnica, y, en muchos casos, habían aprendido dos o más oficios. En la encuesta buscamos comprobar si esta hipótesis es correcta y en qué grado.

Estas consideraciones justifican que introduzcamos una distinción entre marginados educados y no educados, que presentan características diferenciadas.

Podemos suponer que los marginados no educados serán personas normalmente mayores de 30 años, práctica y aun teóricamente analfabetas,¹⁵ con conocimientos de algún oficio o profesión que no ejercitan ya y con las características de la marginalidad: ingresos bajos y trabajo eventual.

15.— El 60% de la población de más de 25 años en 1961 no tenía ningún año de educación.
34% de la población de más de 25 años en 1961 tenía de 1-6 años de educación.
4.5% de la población de más de 25 años en 1961 tenía de 7-12 años de educación.
0.5% de la población de más de 25 años en 1961 tenía de 13 o más años de educación.
Plan de Desarrollo, 1973-1977. Tomo IV, Anexo N° 5.

Según el Censo de 1971, había 206.900 personas analfabetas en el área urbana, que supone el 20% de la población urbana —contra el 56% de analfabetas entre la población rural—. ¹⁶ Si suponemos que la mitad de los habitantes del área urbana están en el Gran San Salvador, podemos concluir que unos 100.000 de estos habitantes son analfabetas y constituyen el grueso de los marginados no educados de San Salvador.

En 1970 había 1.294.200 salvadoreños entre la edad de 4 y 17 años, es decir, el 49% de la población. ¹⁷ Aplicando esta proporción a los 400.000 marginados económicos que estimábamos para el Área Metropolitana, y suponiendo que la distribución de edades del país se mantiene dentro del universo que estudiamos, encontramos en él 196.000 habitantes en edad escolar. Podemos suponer, por el momento, que todos tienen plaza en escuelas e institutos y asisten lo bastante regularmente para que aprendan las letras. Si descontamos del número total de marginados los marginados no educados y los marginados escolares nos quedamos con 104.000 marginados educados en San Salvador.

La condición de marginado educado se caracterizaría, en nuestra hipótesis, por ser relativamente joven —menos de cuarenta años—, tener algunos grados de enseñanza básica y aun media, o alguna formación profesional, adquirida en centros especializados de enseñanza técnica. Esta condición, sin embargo, añadiría al marginado la característica nueva de tener un alto grado de frustración, por no haber encontrado una remuneración adecuada a sus esfuerzos personales y a los de sus padres en procurarle educación. Deberíamos encontrar entre éstos los líderes de las comunidades y los miembros más politizados del universo marginado.

Examinemos ahora el presupuesto de que todos los marginados en edad escolar asisten efectivamente a la escuela. Por las estadísticas del Ministerio de Educación sabemos que sólo el 73% de la población escolar de los centros urbanos está matriculada en instituciones públicas de enseñanza. ¹⁸ Aplicando este porcentaje a los 196.000 marginados en edad escolar y suponiendo generosamente que todos los matriculados asisten efectivamente, obtenemos 143.080 marginados matriculados y un resto de 52.920 que pasan a engrosar el número de los marginados no educados hasta hacer un total de 156.920 personas.

Vivienda

Podemos suponer que los marginados definidos por los criterios anteriores también se caracterizan por una situación de inferioridad social en las condiciones de vivienda.

En El Salvador se habla de un déficit total de vivienda urbana de 146.759 viviendas. ¹⁹ Pensamos que al presentar “el problema de la vivienda” como un caso de deficiencia de viviendas —cosa que no hace el autor citado— se desfigura el significado verdadero del problema. En efecto, si el problema está del lado de la oferta, es un defecto de oferta de vi-

16.—CONAPLAN, *Indicadores Económicos y Sociales*. Enero-Diciembre. 1973, p. 171.

17.— Loc. cit., p. 16. ,

18.— Matrícula inicial total al 15 de Marzo, 1971.
Plan de Desarrollo, Tomo IV, Anexo N° 2.

19.— Oscar René Salegio, *La Vivienda Marginal*. Artículo reproducido en este número.

viviendas, la solución tiene que estar exclusivamente del lado de la oferta; construir más viviendas y el problema estaría resuelto. Pero el problema no es tan sencillo, ni la solución tan obvia, por lo menos en teoría.

La oferta es deficiente con respecto a las necesidades objetivas y reales de la población, lo que podríamos llamar la demanda objetiva o potencial. Pero bien pudiera ser que no hay un defecto de oferta con respecto a la demanda efectiva de viviendas, sino un estado muy próximo al equilibrio e incluso un cierto exceso de oferta. Esto parece sugerir la cantidad y variedad de construcción privada que se ha realizado en los últimos años y la relativa facilidad de encontrar vivienda o un local de negocios, cuando se dispone de dinero. En la misma dirección apunta el hecho de que muchas viviendas consideradas económicas están sin habitar o sus moradores no pagan los alquileres.

El problema estaría más bien en el hecho de que la demanda objetiva o potencial no se puede expresar como una demanda efectiva; es decir, que muchas personas, necesitando objetivamente una vivienda, no entran como demandantes en los mercados existentes de vivienda, porque no tienen poder de compra para adquirir ninguna de las viviendas que se ofrecen en ellos.

Entonces un primer elemento del problema es que los mercados actuales de vivienda no están suficientemente diferenciados, sobre todo en el sector de la vivienda verdaderamente económica. En este sector funciona un verdadero mercado marginal de vivienda, una especie de mercado negro, en el que se compran y venden las viviendas que verdaderamente están al alcance de los ingresos de sus componentes. Nos referimos a la compra, venta y alquiler de "champas", que se practica ampliamente en los tugurios. No hay, pues, una escasez general de viviendas, sino especialmente una oferta escasa de viviendas económicas.

La definición de vivienda económica no hay que hacerla con referencia a las viviendas no económicas —no debiera ser exclusivamente una cuestión de costos de producción— sino con referencia al poder adquisitivo de los grupos más "económicos", es decir, más pobres. Empleando este método se podrá quizá descubrir que el tipo de vivienda adecuado a los niveles inferiores de ingresos es un tipo de vivienda que ni se construye en la actualidad, ni se puede construir, dados la estructura socio-económica de la industria de la construcción —empresa privada capitalista— y los costos actuales del material. En resumen, el poder de compra de los marginados es tan bajo que no se les puede ofrecer una vivienda que ellos sean capaces de comprar. Habría que regalársela —menos las prestaciones de trabajo que los beneficiarios pudiera hacer— o aumentarles los ingresos de manera que fueran capaces de comprar una vivienda mínima, definida esta vez como una vivienda de muy bajo costo.

Cuando se dice que el 20.3% del déficit habitacional corresponde a familias con ingresos inferiores a 100 colones mensuales, se debe entender bajo esta impresionante estadística dos cosas: que ninguna familia con estos ingresos, y no sólo el 20.3%, tiene vivienda digna del nombre y que es prácticamente imposible construir viviendas para esta categoría de ingresos. En definitiva, que en el fondo el problema de la vivienda no es tanto un problema de vivienda como, una vez más, un problema de ingresos. Es también un problema de tierra y de adecuar la producción de viviendas a la distribución de la renta o vice-versa.

El número de los marginados, en cuanto a condiciones de vivienda, corresponde una vez más al grueso de los marginados según los criterios económicos. Sin embargo, hemos observado que no todos los habitantes de las llamadas zonas marginadas cumplen el requisito económico para ser calificados como marginados. Viven con los marginados sin serlo estrictamente, ni en cuanto a sus ingresos, ni en cuanto al empleo. Su vivienda puede ser el resultado de una opción económica que asigna poco peso al medio habitacional y pondera más las ventajas de disfrutar mejor posición económica que sus vecinos. De todas formas, este grupo de personas no puede ser tan numeroso como para invalidar las afirmaciones de párrafos anteriores.

En el artículo de Manuel Murillo "Breve panorama de la situación habitacional en El Salvador", que aparece en este número, se pueden encontrar datos para cuantificar este grupo de marginados habitacionales.

Criterio urbanístico.

Necesitamos finalmente un criterio visual, espacial, para determinar en la geografía urbana del Gran San Salvador el universo concreto de nuestra encuesta. No podemos ir buscando una a una las personas que reúnan las características descritas para delimitar el universo y sacar de él una muestra. Necesitamos un criterio según el cual encontremos a los marginados agrupados y visibilizados en la ciudad.

Tenemos que prescindir de los ultra-marginados sin domicilio fijo, que duermen en los pavimentos. Los marginados se agrupan normalmente en mesones, tugurios —agrupación de champas— y colonias ilegales, así como en viviendas individuales en la periferia del Área Metropolitana. En el artículo de Manuel Murillo sobre tipología de la vivienda se distinguen perfectamente estos tipos de vivienda.

Nuestra encuesta se dirige únicamente a los habitantes de tugurios, mesones y colonias ilegales. Sin embargo, previamente a la encuesta, no se puede determinar si todos los habitantes de estos tres tipos de vivienda son marginados según los criterios arriba expuestos, aunque bien se puede suponer que la mayor parte lo sea. Con mucha más probabilidad lo serán los habitantes de los tugurios, el tipo de vivienda más marginada, en cuanto ocupa preferentemente tierras de difícil acceso, barrancos, caminos nacionales, orillas de ríos, sin ninguna infraestructura. La metodología que hemos usado para seleccionar nuestro universo estadístico —determinada por los criterios operativos de la Fundación Salvadoreña de Vivienda Mínima— nos ha obligado a concentrarnos en habitantes de tugurios y sólo en una pequeña parte preocuparnos de los habitantes de mesones y colonias ilegales. Por eso creemos tener garantías suficientes de que el objeto de nuestra investigación es un universo integralmente marginado, según todos los criterios que hemos desarrollado.

Tenemos gran esperanza de que la investigación sirva no sólo para evaluar la actividad de la Fundación, sino también para comprender mejor esa racionalidad de que habla Alejandro Portes y en general el mundo de aquellos hermanos nuestros que más sufren de la actual injusta sociedad que todos formamos.